



## Asamblea General

Quincuagésimo octavo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general  
7 de diciembre de 2004  
Español  
Original: inglés

---

### Quinta Comisión

#### Acta resumida de la 45ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 20 de mayo de 2004, a las 10.00 horas

*Presidente:* Sr. Kmoniček ..... (República Checa)  
*Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos*  
*Administrativos y de Presupuesto:* Sr. Kuznetsov

### Sumario

Tema 121 del programa: Proyecto de presupuesto por programas para el bienio  
2004-2005 (*continuación*)

*Plan maestro de mejoras de capital (continuación)*

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

04-35778 (S)

\* 0435778 \*

*Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.*

**Tema 121 del programa: Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2004-2005 (continuación)**

*Plan maestro de mejoras de capital (continuación)*

1. **La Sra. Bertini** (Secretaria General Adjunta de Gestión) dice que, como sabe la Comisión, el Gobierno anfitrión ha ofrecido un préstamo con un interés del 5,54% para financiar el plan maestro de mejoras de capital, pero la Secretaría continúa celebrando consultas con el Gobierno de los Estados Unidos de América y los miembros del Congreso para estudiar la posibilidad de obtener un préstamo sin intereses. Una de las cuestiones que ella y el Secretario General plantean periódicamente a los funcionarios competentes de los Estados Unidos es la de que se mejoren las condiciones del préstamo.

2. El equipo encargado del plan maestro de mejoras de capital ha facilitado información a los miembros del Congreso y a su personal en varias ocasiones y lo hará de nuevo en junio de 2004 en Washington, D.C. Además, otra delegación del Congreso visitará la Sede en verano de 2004 para tratar el plan maestro de mejoras de capital y otros asuntos. La Secretaría aprovechará todas las oportunidades que se le presenten para expresar sus opiniones.

3. La Secretaría está considerando la posibilidad de presentar a la Asamblea General, en su quincuagésimo noveno período de sesiones, varias opciones para financiar el plan. La primera sería aceptar el préstamo ofrecido por el país anfitrión que vence en 25 años y tiene un interés del 5,54%. La segunda sería obtener un préstamo del Gobierno anfitrión que venciera antes, por lo que tendría un tipo de interés más bajo y reduciría el costo total. La Secretaría ha determinado nueve posibilidades para el período de gracia, la duración total del préstamo y la tasa de desembolso, todas ellas comprendidas dentro de los parámetros de la propuesta del país anfitrión. La tercera opción sería utilizar el ofrecimiento del país anfitrión como aval para obtener fondos del sector privado, lo cual proporcionaría otras opciones para financiar el plan, en particular durante el período de construcción, que reducirían el tipo de interés y, en consecuencia, el costo total. La cuarta sería ofrecer a los Estados Miembros distintas opciones como la de pagar el total de sus cuotas por anticipado y así no pagar intereses, o bien ir pagando un préstamo

con el interés fijado con arreglo de una de las modalidades de financiación propuestas.

4. Si esta cuestión se examina en el quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General se mantendrán los plazos del proyecto y se conseguirá que, si la Asamblea decide aceptar el préstamo que le han ofrecido los Estados Unidos, el Congreso de los Estados Unidos examine la presupuesta durante el ejercicio económico comprendido entre el 1º de octubre de 2004 al 30 de septiembre de 2005.

5. La Secretaría ha dispuesto que los tres componentes del plan maestro de mejoras de capital se financien de distinta forma. Los Estados Miembros serán responsables de la remodelación del complejo de la Sede, que habrá de financiarse con sus cuotas. La Secretaría espera ofrecer a los Estados Miembros la oportunidad de financiar la remodelación de salas de conferencias determinadas. El nuevo edificio, UNDC5, se financiará aparte del proyecto de remodelación, sin costos adicionales para los Estados Miembros, con la venta de bonos emitidos por la United Nations Development Corporation (UNDC). La suma de 1.200 millones de dólares para el plan maestro de mejoras de capital incluye el alquiler que las Naciones Unidas deberán pagar a la UNDC por el uso del edificio UNDC5 como oficinas provisionales mientras se va ejecutando el plan. Después, para alquilar el edificio UNDC5 se aplicarían acuerdos parecidos a los establecidos para los edificios UNDC1 y UNDC2. El sector privado, por conducto de las asociaciones pro-Naciones Unidas de los Estados Unidos y otros países, aportaría la mayor parte de los fondos necesarios para el nuevo centro de visitantes. Un gran número de Estados Miembros es partidario de obtener fondos del sector privado y la Secretaría cree que esos fondos son críticos.

6. La oradora recomendará pronto al Secretario General que nombre una junta consultiva integrada por expertos distinguidos para que proporcionen orientaciones sobre la financiación del plan y las obras de construcción, ya que ahora hay menos dudas sobre la oferta del país anfitrión, las posibles opciones para financiar el plan y el tipo de asesoramiento de expertos necesario. Espera comunicar a la Asamblea General en otoño de 2004 que se ha nombrado una junta consultiva y también proponer distintas modalidades de financiación.

7. También espera que entonces la Municipalidad y el Estado de Nueva York hayan hecho más progresos para que pueda utilizarse el solar de la Primera Avenida y la calle 42, y que el Congreso de los Estados Unidos haya examinado la posibilidad de financiar el nuevo edificio con la emisión de bonos. La UNDC ha firmado un contrato con el famoso arquitecto Fumihiko Maki y ha empezado a evaluar la seguridad de su diseño. Si se consigue la aprobación de los distintos órganos legislativos y se resuelven los problemas de seguridad, la UNDC cree que las obras podrían comenzar a fines de 2005. La Secretaría espera adelantar esa fecha. Sin embargo, antes de que la UNDC pueda empezar a emitir bonos e iniciar las obras debe tener un contrato para alquilar el edificio, por lo cual es importante que la Asamblea General adopte una decisión sobre este asunto en su quincuagésimo noveno período de sesiones.

8. La Asamblea General pidió más información sobre las nuevas salas de conferencias de capacidad mediana y sobre el espacio de estacionamiento adicional propuesto; ya se han terminado y entregado los estudios e informes pertinentes. En el informe sobre las salas de conferencias se explicó por qué se querían construir y los métodos para introducir luz natural en las salas, mientras que en el informe sobre el estacionamiento se presentaban varias opciones y se detallaba el costo de cada una de ellas. La Asamblea General examinará los informes en su quincuagésimo noveno período de sesiones.

9. Para concluir, el quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General será una ocasión buena y oportuna para examinar todos los aspectos del plan maestro de mejoras de capital y adoptar decisiones fundamentales para ejecutarlo dentro de los plazos previstos.

10. **La Sra. Stanley** (Irlanda), hablando en nombre de la Unión Europea, dice que el plan maestro de mejoras de capital continúa siendo una prioridad, en particular por razones de seguridad. Espera que el Secretario General continúe celebrando consultas sobre las condiciones del préstamo, ya que los Estados Miembros acogerán de buen grado cualquier medida que ayude a reducir los costos del plan. Conviene presentar a los Estados Miembros el mayor número posible de modalidades de financiación. El nombramiento de una junta consultiva que ayude a estudiar las alternativas para la financiación del plan es una medida positiva.

11. La oradora está totalmente de acuerdo con la Secretaria General Adjunta en que el quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General será un momento decisivo para el plan maestro de mejoras de capital. Es importante que los Estados Miembros tengan toda la información que necesitan y la Unión Europea pide que se celebren consultas oficiosas breves durante esta parte de la continuación del período de sesiones para examinar la cuestión.

12. **El Sr. Repasch** (Estados Unidos de América) dice que la Secretaria General Adjunta ha resumido bien las deliberaciones y las actividades relacionadas con el plan maestro de mejoras de capital. Acoge con agrado la propuesta de nombrar una junta consultiva, que ya prometió crearse hace varios años cuando el Secretario General presentó el plan.

13. **El Sr. Kramer** (Canadá) pregunta si la Secretaría proporcionará un calendario actualizado del proyecto, ya que su delegación no tiene claro cómo se irá ejecutando. El calendario ayudaría a adoptar decisiones en el quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea.

14. **El Sr. Kozaki** (Japón) apoya la solicitud formulada por la representante de Irlanda en nombre de la Unión Europea de que se celebren consultas oficiosas sobre el plan maestro de mejoras de capital.

15. **El Sr. Ng'ongolo** (República Unida de Tanzania) quisiera que se aclarara la referencia de la Secretaria General Adjunta al contrato de alquiler para el edificio UNDC5, porque entiende que sería un contrato de arrendamiento con opción de compra.

16. **La Sra. Bertini** (Secretaria General Adjunta de Gestión) dice que pedirá a la UNDC que presente un calendario para el proyecto de construcción del UNDC5. Puesto que el proyecto se financiará con la emisión de bonos, la UNDC necesita que la Organización acepte arrendar el edificio. En la actualidad, el terreno está clasificado como parque. Las leyes de la Municipalidad y del Estado de Nueva York requieren que se reclasifique antes de que puedan empezar las obras de construcción, por lo cual la Municipalidad debe hacer la recomendación pertinente a la asamblea legislativa. Otra condición adicional es que se proporcione espacio para un nuevo parque a fin de compensar al barrio por la pérdida del parque actual, por lo que se ha previsto construir una explanada.

17. **El Sr. Clarkson** (Oficina del Plan Maestro de Mejoras de Capital) dice que en el acuerdo entre la Organización y la UNDC se prevé que las Naciones Unidas alquilarán el edificio durante 30 años, al final de los cuales tendrán la opción de comprarlo por una cantidad nominal de 1 dólar de los Estados Unidos. Si la Organización llegara a pagar los bonos emitidos por la UNDC antes de lo previsto, podría ser la propietaria del edificio antes de que terminara el período de 30 años.

18. **La Sra. Udo** (Nigeria) apoya la solicitud formulada por el representante del Canadá de presentar un calendario actualizado y quisiera saber qué pasa con el solar en el que se quiere construir el edificio UNDC5, ya que tenía entendido que la Municipalidad de Nueva York había promulgado las disposiciones legislativas necesarias pertinentes. Se pregunta si su aceptación está en duda y si se ha elegido otro solar en caso de que haya problemas.

19. **La Sra. Bertini** (Secretaria General Adjunta de Gestión) dice que todavía no se han adoptado las disposiciones legislativas pertinentes necesarias porque la Municipalidad de Nueva York todavía está celebrando negociaciones con distintos grupos de la comunidad sobre el solar. La municipalidad ha gastado mucho dinero para preparar los trabajos de arquitectura y ha firmado un contrato con un arquitecto, lo cual demuestra que está comprometida con el proyecto.

20. No se han considerado otros terrenos porque probablemente no habrá oposición. Todavía no se ha preparado la base legislativa; no es que se haya propuesto y rechazado. Además, el proyecto tiene el apoyo del Alcalde y del miembro del ayuntamiento que representa al barrio.

*Se levanta la sesión a las 10.35 horas.*